



Solicitud de Descalificación de Viviendas Protegidas

1.- Datos del/la titular de la vivienda:

NIF		Primer apellido		Segundo apellido			
Nombre/Razón Social							
Dirección	Tipo vía		Nombre vía				
Nº	Portal		Escalera	Piso	Puerta	Código Postal	
Localidad					Provincia		
País		Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	

2.- Datos de el/la representante:

NIF		Primer apellido		Segundo apellido			
Nombre/Razón Social							
Tipo vía		Nombre vía					
Nº	Portal		Escalera	Piso	Puerta	Código Postal	
Localidad					Provincia		
País		Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	

3.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)						
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado						
	Tipo de vía		Nombre vía				
	Nº	Portal		Escalera	Piso	Puerta	Código Postal
	Localidad					Provincia	

EXPONE	Que siendo propietario/a de la vivienda PROTEGIDA cuyos datos se adjuntan a continuación:
---------------	---

4.- Datos de la vivienda para la que se solicita la descalificación:

Nº Expediente de Calificación		Fecha Calificación Definitiva					
Tipo vía		Nombre vía					
Nº	Portal		Escalera	Piso	Puerta	Código Postal	
Localidad					Provincia		

DECLARA	Que no causa perjuicios a terceros con la descalificación de dicha vivienda.
----------------	--



Comunidad de Madrid

SOLICITA	Sea otorgada la DESCALIFICACIÓN de la referida vivienda.
-----------------	--

5.- Documentación requerida a todas las solicitudes:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Ejemplar para la Administración de la Tasa 7803 del modelo 030, una vez que ésta haya sido abonada.	<input type="checkbox"/>
Copia de la escritura o título público de adquisición de la vivienda.	<input type="checkbox"/>
Nº de expediente de calificación definitiva de VPO/VPP, o copia de la cédula de calificación definitiva en caso de tenerla.	<input type="checkbox"/>
En caso de existir representante, escrito original firmado por los titulares autorizando dicha representación.	<input type="checkbox"/>
En caso de existir más de un propietario de la vivienda, se deberá presentar un anexo donde figuren los datos de los mismos, así como declaración jurada ORIGINAL firmada por TODOS los propietarios de que no causan perjuicios a terceros con la descalificación de dicha vivienda.	<input type="checkbox"/>
Copia del DNI/NIF del titular/es de la vivienda.	<input type="checkbox"/>

El plazo de resolución del presente procedimiento por parte de la comunidad de Madrid es de **cinco meses** a contar desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el registro del órgano competente para su tramitación. Pasado dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse **desestimada** a los efectos legales que procedan.

Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 22 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o por causa imputable al interesado.

Para ampliar la información relativa al presente procedimiento, puede dirigirse a la Oficina de Vivienda de la Comunidad de Madrid, sita en Avda. de Asturias nº 28, y a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, sita en la C/ Maudes, nº 17 (miércoles de 9 a 14 h.). Asimismo, puede consultar el estado de tramitación en el que se encuentra la solicitud de descalificación en el Portal de información y servicios al ciudadano: www.madrid.org en el apartado de *Servicios y Trámites/Mis solicitudes (Consultas y gestiones telemáticas)*.

En, a..... de..... de.....

FIRMA

--

DESTINATARIO	
---------------------	--

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA, D. G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN
- **Domicilio social:** Consultar www.comunidad.madrid/centros
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** protecciondatosvivienda@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- Gestión Vivienda con protección pública

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Tramitación de procedimientos de descalificación de viviendas con protección pública. Seguimiento y control de todas las anteriores tramitaciones.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Ley 6/1997, de 8 de enero, de protección pública a la vivienda de la Comunidad de Madrid .

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Los datos se comunicarán a las unidades de la Comunidad de Madrid competentes en la materia, así como a otras Instituciones y Administraciones Públicas, o en su caso terceros, en los supuestos que proceda con arreglo a la normativa vigente sobre protección de datos personales.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Características personales, Circunstancias sociales, Datos económicos, financieros y de seguro

11. Fuente de la que procedan los datos.

Interesado

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.